



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 50625102200310165487900100001010000050187147303237

Factura electrónica: 00100001010000050187

Factura No. 50187 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 629.49 25-10-22

Cliente

Condición de pago

ZAYMA MAYOREO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 25-10-22

Contacto: LAURA MORALES

Fecha de vence: 24-11-2022

Telefono: 4031-7800 /4031-7800

Porcentaje Comisión: 3.00%

800 METROS OESTE DEL CEMENTERIO DE ALAJUELA, CARRETERA BARRIO SAN JOSE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - DUA DE IMPORTACION / CONT. COMPLETO	1	€13,848.78	€1,800.34	€15,649.12
2	FE - DOCUMENTACION	1	€23,920.62	€3,109.68	€27,030.30
3	RUBRO DE COMISION	1	€0.00	€0.00	€0.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 40431
BL No.: IMPPLM223165ES
DUA No.: 132930
Trámite: IMPORTACION
Aduana: LIMON
Proveedor: AZULEJOS BENADRESA S.A

Subtotal: €37,769.40
Otros cargos: €0.00
IVA: €4,910.02
Total: €42,679.42
Monto anticipado: €0.00
Saldo pendiente: €42,679.42

Observaciones

BL:IMPPLM223165ES/CONTENEDOR: TCLU3454643

Recibo Conforme

Por la Empresa

FRANCELA MOREIRA MURILLO

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación